

[Argentina](#)[Estados Unidos](#)[Colombia](#)[España](#)[REGISTRARME](#)[INICIAR SESION](#)[udamericana](#) [Hace 6 minutos](#) [⚡ Trends](#) [Ranking presidencial](#) [Reforma Pensional](#) [Andrea Petro](#) [Fecode](#) [Presupuesto](#)[COLOMBIA >](#)[Agregar Infobae en !\[\]\(cf531ed27e91483460120fcc057b3901_img.jpg\)](#)

Ecopetrol tiene nueva junta directiva: tres miembros fueron reelegidos y otros seis debutan en los cargos

La decisión ocurre mientras la compañía enfrenta definiciones sobre sus actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Por **Juan Escobar Fernández**[G+ Seguir](#)[Escuchar](#)[Puntos clave](#)[Resumen](#)

Ecopetrol es la empresa más rentable del Estado colombiano - crédito Jaime Saldarriaga/Reuters





15 Sep, 2026 02:35 p. m. CO

El gobierno de Abelardo de la Espriella sometió este martes 15 de septiembre a consideración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ecopetrol una lista única para renovar la junta directiva de la compañía. La asamblea, que registró una participación equivalente al 92% del cuórum, aprobó la conformación del órgano para el período 2026-2029.

Te puede interesar:

Jorge Barón le reclamó fuerte a James Rodríguez por haber firmado con Atlético Nacional: "La peor de una traición es que nunca viene de un enemigo"



La nueva junta conserva a tres de sus actuales miembros e incorpora a seis representantes con experiencia en asuntos políticos, energía eléctrica, administración corporativa, regulación y derecho.

PUBLICIDAD

La decisión ocurre mientras Ecopetrol enfrenta definiciones sobre sus actividades de exploración y producción, su estrategia de transición energética y los mecanismos de control interno, auditoría y relación con los accionistas. **La apuesta oficial apunta a preservar parte de la experiencia previa y sumar perfiles para los desafíos de los próximos años.** Además



corporativos, velar por las prácticas de gobierno de la empresa y garantizar la participación de los sectores presentes en la propiedad accionaria.

Te puede interesar:

Margarita Rosa de Francisco finalmente se sometió a una intervención estética en el rostro y mostró cómo quedó: “Gracias por vencer los temores”



Información
relevante



Ecopetrol informa cambios en la Alta Dirección

Bogotá, 14 de septiembre de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que el Ingeniero Juan Carlos Hurtado Parra, estará vinculado a la Compañía hasta el próximo 15 de septiembre fecha en la cual se hace efectivo el plan de retiro, por mutuo acuerdo, que le fue otorgado y aprobado en el mes de julio de 2026.

El Ingeniero Hurtado Parra venía desempeñándose como Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos y más recientemente, como encargado de la presidencia de la Compañía. Ecopetrol agradece su gestión y liderazgo en estas posiciones.

La Junta Directiva, en su sesión del 14 de septiembre de 2026, designó al doctor Alfonso Camilo Barco Muñoz como presidente encargado a partir del 15 de septiembre de 2026, quien además de ser representante legal suplente de Ecopetrol S.A., se desempeña como Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Valor Sostenible. El doctor Barco Muñoz cuenta con más de 35 años de experiencia en posiciones de alta dirección en los sectores público y privado y tiene una sólida experiencia en banca de inversión, finanzas empresariales y gobierno corporativo, con especial enfoque en los sectores de energía, oil & gas, infraestructura y servicios financieros.

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Para más información puede contactar a:

Departamento de Relacionamento con Inversionistas

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Correo electrónico: _noticias@ecopetrol.com.co

ECP-INFORMACION PUBLICA

Juan Carlos Hurtado dejó la presidencia de Ecopetrol y en su relevo la compañía nombró a Camilo Barco -



La junta directiva quedó integrada por:

Luis Felipe Henao.

Ricardo Yee Rodríguez.

César Loza.

Carlos Augusto Suárez.

José Camilo Manzur.

Jorge Alberto Jaller.

Ludmila del Carmen Vergara.

Betzy Martínez.

Claudia Margarita Lafaurie.

Durante la jornada, **el actual presidente de la junta directiva de Ecopetrol, Luis Felipe Henao, planteó una transición acelerada en la empresa y fijó como prioridades la transparencia, la recuperación de la autosuficiencia energética y el impulso a la exploración.** El directivo sostuvo que esos frentes serán determinantes para la compañía y para las finanzas públicas de Colombia.

Te puede interesar:

Mujer publicó video acusando a un acólito de presunto acoso sexual en medio de una eucaristía en Bogotá: "Sacándose el pene por una ventana y masturbándose"



PUBLICIDAD



El funcionario ubicó la auditoría forense entre las primeras medidas necesarias para recuperar la confianza en Ecopetrol. Según afirmó, “la revisión debe permitir mayor control sobre los contratos y proteger los recursos de los cerca de 50 millones de colombianos vinculados, de forma indirecta, al patrimonio de la petrolera estatal”.



Luis Felipe Henao 
@luisfelipehenao



Es el proceso de transición más rápido en la historia de
[@ECOPETROL_SA](#) hoy los retos son:

1. Transparencia y auditoría forense

El primer reto de [#Ecopetrol](#) es la transparencia. La auditoría forense no es un ajuste cosmética: es la forma de recuperar confianza, proteger el patrimonio de 50 millones de colombianos y asegurar que cada contrato resistan el escrutinio.

2. Soberanía energética

Colombia perdió la autosuficiencia en gas. Recuperar la soberanía energética no es un debate ideológico: es seguridad para hogares, industria y Estado. [#Ecopetrol](#) tiene que volver a producir lo que el país necesita, no lo que el discurso impone.

3. Exploración y crisis fiscal

Sin exploración no hay reservas; sin reservas no hay caja; sin caja se agrava la crisis fiscal. Volver a explorar no es nostalgia petrolera: es responsabilidad con las finanzas públicas y con las próximas generaciones.

Luis Felipe Henao, presidente de la junta directiva de Ecopetrol, anotó que los principales retos de Ecopetrol son transparencia y auditoría forense - crédito @LuisFelipeHenao/X

Henao advirtió sobre la pérdida de la autosuficiencia de gas en Colombia. En ese sentido



la industria y el Estado, bajo el concepto de soberanía energética.

Por último, relacionó la falta de exploración con la caída de las reservas y con una menor disponibilidad de recursos para el país. **“Sin exploración no hay reservas; sin reservas no hay caja”**, afirmó al sostener que “reactivar esa actividad forma parte de la respuesta frente a la crisis fiscal y a las necesidades de las próximas generaciones”.

PUBLICIDAD

Qué aportan los miembros de la nueva junta directiva de Ecopetrol

Luis Felipe Henao continuará al frente del Comité de Gobierno Corporativo de Ecopetrol. Su permanencia busca asegurar la continuidad del conocimiento acumulado en esa instancia mientras la empresa atraviesa un cambio político y se define el próximo presidente ejecutivo.





Luis Felipe Henao, presidente de la junta directiva de Ecopetrol, dice que es necesario que la entidad le apuesta al "fracking" - crédito @luisfelipehenao/X

Otros miembros son:

Ricardo Rodríguez Yee: miembro independiente, fue ratificado por los gobernadores de los departamentos productores. Es ingeniero industrial, se desempeñó como contralor delegado para Minas y Energía y dirigió la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME). En Ecopetrol, encabeza el Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité de Negocios. Participó en procesos de reestructuración de empresas estatales y tiene experiencia en investigaciones fiscales, incluidas las relacionadas con la Refinería de Cartagena (Reficar), además de conocimientos en planeación energética y finanzas. El Gobierno sostiene que su continuidad permitirá mantener el trabajo de las auditorías forenses y los estándares de



César Loza: miembro no independiente, seguirá como representante de los trabajadores. Es economista, supervisor de Ecopetrol y expresidente de la Unión Sindical Obrera (USO). Su perfil aporta conocimiento sobre la operación de la compañía, las relaciones laborales y la regulación minero-energética. También conserva el vínculo de la Junta con la base trabajadora ante eventuales cambios organizacionales.



Antes de llegar a la junta directiva de Ecopetrol, César Loza presidió la USO - crédito USO

Seis nuevos nombres en la propuesta del Gobierno

Los seis candidatos postulados por el Ejecutivo tienen trayectorias en el derecho, el sector eléctrico, la administración de grandes organizaciones, las comunicaciones políticas y la regulación energética.

Carlos Augusto Suárez: miembro independiente, es abogado, especialista en control



experiencia en asesoría a gobiernos, manejo de crisis y construcción de estrategias de comunicación. El Gobierno considera que su perfil puede contribuir a la comunicación de las decisiones de Ecopetrol, en especial frente al desafío de explicar la convivencia entre las actividades de exploración y producción y los planes de transición energética. También relaciona su experiencia con la recuperación de la confianza entre los grupos de interés de la empresa.

José Camilo Manzur Jattin: miembro independiente, es ingeniero civil, magíster en Economía y actual presidente de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (Asocodis). Su experiencia se concentra en el mercado eléctrico, con énfasis en regulación, tarifas, subsidios, energías renovables, redes de distribución y liquidez de las compañías del sector. Su postulación vincula la operación hidrocarburífera de Ecopetrol con los desafíos del sistema eléctrico y el papel de ISA dentro del grupo empresarial.

Jorge Alberto Jaller Jaramillo: miembro no independiente, desarrolló gran parte de su carrera en el Grupo Éxito, donde ocupó cargos en comercio minorista, operaciones y administración. El Gobierno destaca su experiencia en la gestión de organizaciones de gran escala, con miles de empleados, así como sus conocimientos en administración, resultados y relación con grupos de interés. Su llegada aportaría una perspectiva corporativa distinta de la de los integrantes especializados en energía, regulación y control.



José Camilo Manzur es el presidente de Asocodis - crédito @Asocodis/X

Perfiles jurídicos, regulatorios y energéticos

Otros miembros tienen perfiles jurídicos, regulatorios y energéticos:

Ludmila del Carmen Vergara: miembro no independiente, es abogada y tiene más de 25 años de trayectoria en los sectores público, financiero, de infraestructura y construcción. Recientemente fue superintendente de Transporte. Su experiencia abarca asuntos jurídicos e institucionales en distintas actividades económicas. El Ejecutivo considera que puede fortalecer el análisis de riesgos legales, contratos y asuntos regulatorios, en una compañía con una relación permanente con el Estado y bajo procesos de auditoría.

Betzy Patricia Martínez: miembro independiente y oriunda de la región Caribe, es abogada con más de 25 años de experiencia en los sectores público y privado. Ha trabajado en contratación, infraestructura, banca y administración. El Gobierno resalta sus



contractual, el cumplimiento normativo y la toma de decisiones que involucran a entidades públicas y empresas privadas. Su postulación también incorpora representación territorial de la región Caribe.

Claudia Margarita Lafaurie Taboada: miembro independiente, es abogada y cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector energético. Ha trabajado en hidrocarburos, gas natural y generación eléctrica, con foco en asuntos jurídicos, regulatorios, contractuales y de gobierno corporativo. Su carrera incluye pasos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y empresas privadas del sector. El Gobierno sostiene que puede aportar conocimientos sobre sostenibilidad, generación de valor y gestión de riesgos. Al igual que Martínez, es oriunda de la región Caribe.



Ludmila del Carmen Vergara asumió la Superintendencia de Transporte el 15 de agosto de 2026 - crédito Ministerio de Transporte

Representación de departamentos productores

Dentro de la propuesta se mantiene la representación de los departamentos productores, los fondos de pensiones, los accionistas minoritarios y los trabajadores, conforme a la reforma estatutaria citada en el documento.

PUBLICIDAD

Asimismo, la nueva Junta deberá acompañar las decisiones de Ecopetrol en materia de producción, exploración, transición energética, disciplina financiera y control de riesgos.

También tendrá a su cargo **el seguimiento de las auditorías y de la relación de la empresa con accionistas, trabajadores y entidades estatales.**



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD

